



Santiago, 20 de agosto de 2025  
EFC-2025-00115

Señor

**Marcelo Bobadilla**

Gerente de Mercado

Coordinador Eléctrico Nacional

Presente

**Ref.: Informa situación de incumplimiento de pago no acordado en Mercado de Corto Plazo.**

De mi consideración,

Junto con saludar y en relación con la materia de la referencia, por medio de la presente y de acuerdo con el anexo adjunto, informamos todas las disconformidades abiertas y no resueltas a la fecha por parte de Enel Green Power Chile S.A. como deudor, las cuales aún se mantienen abiertas en el portal de disconformidades del CEN, sin que las respectivas facturas hayan sido pagadas a la fecha. Destacar que en cumplimiento con el punto 4.2, letra c) del procedimiento interno “Cumplimiento de la Cadena de Pagos en el Mercado de Corto Plazo”, todas las disconformidades fueron registradas dentro del plazo establecido, por lo que solicitamos dar continuidad a la gestión de estas, procediendo así con lo indicado en el punto 4.3 numeral iii del procedimiento interno citado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

*Verónica Bustos Vial*

Verónica Bustos Vial

Encargado Titular

**Generadora Del Pacífico SpA**

## Anexo

<b>Número de Disconformidad</b>	<b>Fecha Creación del caso hasta</b>	<b>Rut Acreedor</b>	<b>Razón Social Acreedor</b>	<b>Monto bruto instrucción de pago</b>
DISC_21198	12-10-2022	76.010.367-5	Generadora Del Pacífico SpA	750.296